



Factura: 001-002-000008300



20160901055D03521

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901055D03521**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑIA y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JUNIO DEL 2016, (14:00).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO ORAZZI SALCEDO  
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000001826

2002 Bushmante



20160901016P02121

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20160901016P02121					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REACTIVACIÓN DE COMPANÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE FEBRERO DEL 2016, (16:45)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BALFOUR ARIZAGA DAVID ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1707584999	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CLASIFICACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME  
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME  
Notaria XVI del Cantón  
Guayaquil



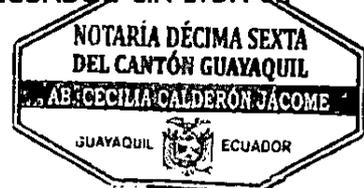
T. 42160  
Factoio # 004-1826  
Nº 2016-09-01-016-P 02121



1 ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA  
2 COMPAÑÍA GALADIS DEL ECUADOR CÍA  
3 LTDA., EN LIQUIDACIÓN REPRESENTADA  
4 POR ANDRÉS BALFOUR ARIZAGA-----  
5 CUANTIA: INDETERMINADA-----

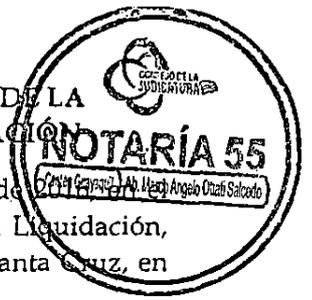
6 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,  
7 Provincia del Guayas, hoy veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis,  
8 ante mí, Abogada y Notaria Pública Décimo Sexto Titular de éste cantón  
9 señora **CECILIA CALDERÓN JACOME**, comparece la compañía **GALADIS**  
10 **DEL ECUADOR CÍA LTDA** en Liquidación, debidamente representada por  
11 su Gerente General en funciones prorrogadas, el señor Andrés Balfour  
12 Arízaga, conforme se acredita en los documentos que se adjuntan como  
13 habilitantes. El comparecientes es mayor de edad, capaz para contratar  
14 y obligarse, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
15 civil casado, domiciliado en la ciudad de Puerto Ayora, provincia de  
16 Galápagos, pero de paso por esta ciudad de Guayaquil. Bien instruido en  
17 el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a la que proceden con  
18 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la  
19 siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su registro de  
20 escrituras públicas una de la cual conste la escritura de reactivación al  
21 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Compareciente:**  
22 Comparece **GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA** en Liquidación,  
23 debidamente representada por su Gerente General en funciones  
24 prorrogadas, Andrés Balfour Arízaga, como lo acreditan los documentos  
25 que se adjuntan. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,  
26 casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Puerto Ayora,  
27 provincia de Galápagos, pero de paso por esta ciudad de Guayaquil.  
28 **SEGUNDA.- Antecedentes: Uno.- GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en**

Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaria Pública Décimo Sexto  
del Cantón Guayaquil





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
 COMPAÑÍA GALADIS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN



En la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, a las 10:30 am del 15 de enero de 2015, en el domicilio social de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, ubicado en la calle Charles Darwin y la calle Seymour, Puerto Ayora, isla Santa Cruz, en Galápagos, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante Legal	Número de Participaciones	Valor de las Participaciones USD	Porcentaje del Capital Social
Juan Manuel Marchán Maldonado	-	1	1	0.25%
Patricia Woolfson León	-	399	399	99.75%
TOTAL:	-	400		100%

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

Punto Uno: Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado y actúa como secretario Andrés Balfour Arizaga.

Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, Presidencia declara instalada la sesión.

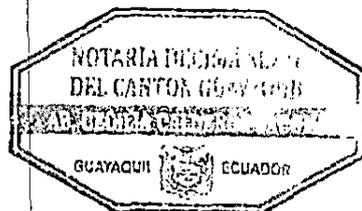
A continuación, la junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

Punto Uno: Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que la compañía fue declarada inactiva por la resolución no. SC-INC-DNASD-SD-14-0003840, de 10 junio de 2014, y disuelta por resolución no. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030192 de 17 de noviembre de 2014, ésta última inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz el 28 de mayo de 2015.

Ahora bien, una vez superada la causal de inactividad que establece el artículo 359 de la Ley de Compañías, tal como se desprende del certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, el Presidente ad-hoc pone en consideración de los socios para que resuelvan y autoricen la reactivación de la compañía.

Ab. Cecilia Galán de Jiracoma  
 Notaria Pública (Cantón Santa Cruz)  
 del Cantón



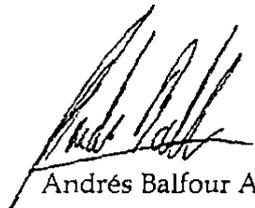


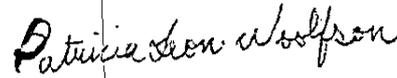
Los socios, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad la reactivación de la compañía toda vez que ya se ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad y posterior disolución de oficio de la compañía, GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, por parte de la Superintendencia de Compañías.

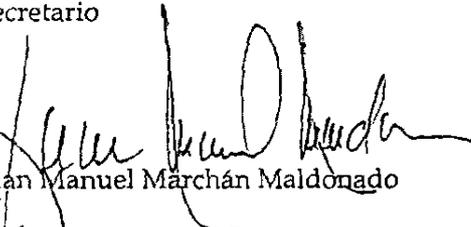
Por último, se autoriza por unanimidad a que el Gerente General de la compañía lleve a cabo todas las formalidades necesarias para la ejecución y perfeccionamiento de este acuerdo de la Junta General.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, por lo que el Presidente concede el receso necesario para la redacción del acta.

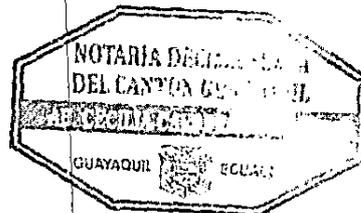
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

  
Andrés Balfour Arizaga  
Secretario

  
Patricia Woolfson León  
Socio

  
Juan Manuel Marchán Maldonado  
Socio  
Presidente Ad-hoc

Ab. Cecilia Calles Jacome  
Notaria Pública Páguina Sexta  
del Cantón Guayaquil





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1704710007  
RAZÓN SOCIAL: GALADIS DEL ECUADOR S.A. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TATTO GALAPAGOS  
REPRESENTANTE LEGAL: BALBOUR AMEZAGA DAVID ANDRÉS  
CONTADOR: BONILLA PUCA HERNAN MARCELO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI



OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NUMERO: 57

FEC. NACIMIENTO: 2011/01/01  
FEC. DESCRIPCIÓN: 2011/01/01  
FEC. ADSCRIPCIÓN DEL IVA: 2011/01/01  
FEC. REG. ACTIVIDADES: 2011/01/01  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/17/2013  
FEC. RENOVACIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INGENIEROS DE VELOCIDAD

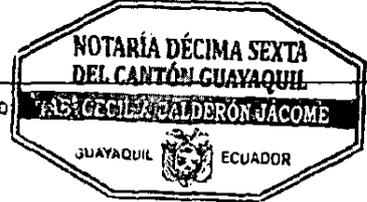
DOMICILIO TRIBUTARIO: Promociones GALAPAGOS S.A. - Santa Cruz Parroquia - PUEBLO GUAYACA Calle Av. 10 de Agosto y 10 de Agosto - Guayaquil - Ecuador - Calle 10 de Agosto y 10 de Agosto - Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO ESPECIAL: SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO  
ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER FISCAL  
ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO  
ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER FISCAL  
ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO  
ATRIBUCIÓN DE VENTAS PUNTUALES SANCIONABLES DE CARÁCTER FISCAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	UBICACIÓN	ESTADO	FECHA
1	GUAYACA	ABIERTO	1
2	GUAYACA	CERRADO	2

Ab. Cecilia Guadalupe Jácome  
Notaria Puntual Pacheco Sexto  
del Cantón Guayaquil





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL  
CANTON SANTA CRUZ – GALAPAGOS



**CERTIFICA:**

Que revisados los folios en la base de datos de este Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, consta como último movimiento mercantil la Inscripción de Nombramiento de Gerente General de la Compañía **GALADIS DEL ECUADOR CIA LTDA.**, a favor del Sr. Balfour Arizaga David Andrés de fecha 29 de enero del 2013.

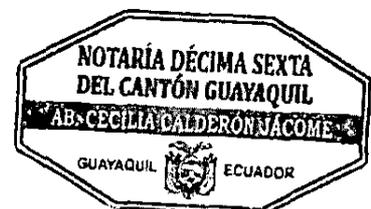
Puerto Ayora, 27 de enero del 2016.

*Ab. Olimpio Garcia Morales, Mgtr.*

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTON SANTA CRUZ



*Ab. Cecilia Calderon Jácome*  
Notaria Pública Décimo Sexta  
del Cantón Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 170758499-9  
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES BALFOUR ARIZAGA DAVID ANDRÉS  
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-12-10  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL CASADO  
PATRICIA LEON WOLFSON

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BALFOUR DAVID ELLIOT  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIZAGA MARIA EDALIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SAN CRISTOBAL 2014-06-17  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-17

44445V4442



*David*  
DIRECCIÓN GENERAL

*Patricia Wolfson*  
DIRECCIÓN GENERAL



*Ab. Cecilia Calderón J. - me -  
Notaria Pujilón Decimo sexta  
del Cantón Guayaquil*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
Elecciones 23 de Enero de 2014  
170758499-9 002 - 5072  
BALFOUR ARIZAGA DAVID ANDRÉS  
GALAPAGOS SANTA CRUZ  
PUERTO AYORA  
SANCIÓN No. 14088005 - Tabla 42  
DELEGACION PROVINCIAL DE GALAPAGOS  
3796499



Puerto Ayora, 15 de enero de 2013

Señor  
David Andrés Balfour Arizaga  
Ciudad.-



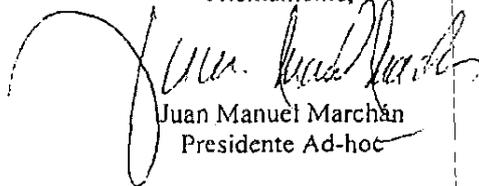
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de 15 de enero de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA. ha decidido elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente remplazado.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

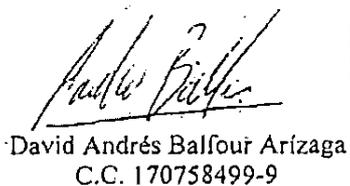
La compañía GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de junio de 2012 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, el 10 de diciembre de 2012 bajo el Tomo No. 5, de Fojas 256 a 275.

Atentamente,

  
Juan Manuel Marchán  
Presidente Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA.,

Puerto Ayora, 15 de enero de 2013

  
David Andrés Balfour Arizaga  
C.C. 170758499-9



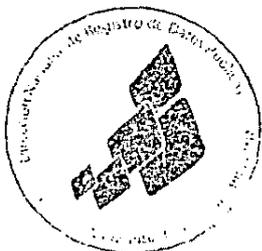
Ab. Cecelia Calderón Jácome  
Notaría Pública Décimo Sexta  
Cantón Guayaquil



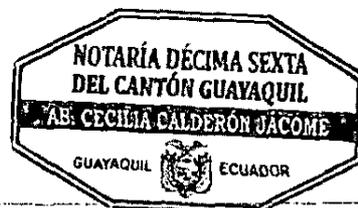
NUMERO 14: En Santa Cruz, 29 de enero del 2013, se me presentó una inscripción del Nombramiento de Gerente General de la Cía. Galadis del Ecuador Cía. Ltda. Que textualmente dice: 15 de enero del 2013.- Balfour Arizaga David Andres .- Ciudad.- De mi consideración: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Galadis del Ecuador Cía. Ltda. llevada a cabo el día de 15 de enero del 2013, resolvió elegirle como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de 2 años, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.- Sus atribuciones y deberes se encuentran señaladas en el estatuto social de la Compañía Galadis del Ecuador Cía. Ltda., constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 08 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 10 de diciembre del 2012.- Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.- En esta fecha, acepto la designación de Gerente General de la Compañía Galadis del Ecuador Cía. Ltda., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía .- EL REGISTRADOR.-

Inscripción (Cantón Guayaquil) Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Nombramiento de Gerente General de la Compañía Galadis del Ecuador Cía. Ltda.  
En el Tomo N° 1 de Fojas N° 141 a la 145.

*[Handwritten signature]*  
ABG. Roberto Emilio Echeverría González  
Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz



*[Handwritten signature]*  
Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaría Pública Décima Sexta del Cantón Guayaquil



# Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz

NÚMERO DE REPERTORIO: 14

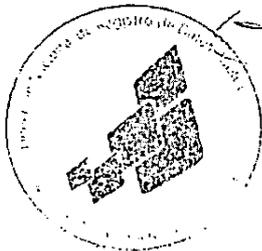
FECHA DE REPERTORIO: 2013-01-28

HORA DE REPERTORIO: 15:31:55



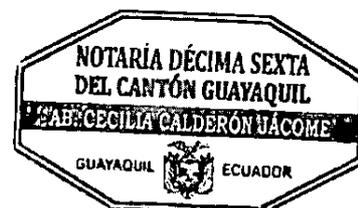
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Santa Cruz, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha 29 de enero del 2013 queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía Galadís del Ecuador Cía. Ltda., a favor de Balfour Arizaga David Andrés, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz en el Tomo N° 1 de Fojas N° 141 a la 145.



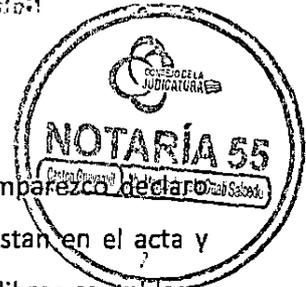
*[Handwritten Signature]*  
Dr. Roberto Echeverría González  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN SANTA CRUZ

*[Handwritten Signature]*  
Ab. Cecilia Calderón Já. Jms  
Notaria Pública Décimo Sexta  
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME  
Notaría XVI del Cantón  
Guayaquil

ABOGADO NICOLÁS MALDONADO  
C.O.A.B. No. 1792471400001  
Guayaquil



1 **DECLARACIÓN JURADA:** En la calidad bajo la que comparezco declaro  
2 bajo juramento que los datos y documentos que constan en el acta y  
3 expediente de la junta general de accionistas, y en los libros contables y  
4 sociales de la compañía son reales. Además declaro que la compañía no  
5 tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad  
6 Social IESS y con el Estado Ecuatoriano.- Usted, señor Notario, se servirá  
7 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno  
8 efecto de la presente escritura.- Firmado) Abogado Nicolás Maldonado  
9 Zambrano con Matricula Profesional número uno siete guion siete tres  
10 tres guion dos cero uno uno del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ LA**  
11 **MINUTA.**- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en  
12 alta voz al otorgante, éste la aprueba y firma en unidad de acto  
13 conmigo el Notario, de todo lo cual DOY FE.-  
14

15 Por GALADIS DEL ECUADOR CIA LTDA  
16 RUC. 1792471400001

17  
18  
19  
20

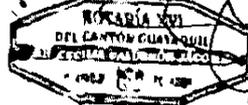
21 Andrés Balfour Arizaga

22 C.C. No. 1707564999

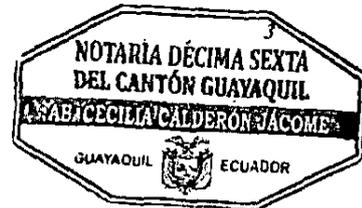


23  
24  
25  
26  
27 **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**  
28 **NOTARIA TITULAR XVI GUAYAQUIL**

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO  
ESTE *tercer* TESTIMONIO QUE  
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE  
GUAYADUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderón Jácome  
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jácome  
Notaría Pública Décimo Sexta  
del Cantón Guayaquil



Factura: 001-004-000002525



20160901016000344

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901016000344



MATRIZ	
FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2016, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION REPRESENTADA POR ANDRES BALFOUR ARIZAGA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P02121

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BALFOUR ARIZAGA DAVID ANDRES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707584999
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION REPRESENTADA POR ANDRES BALFOUR ARIZAGA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P02121

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

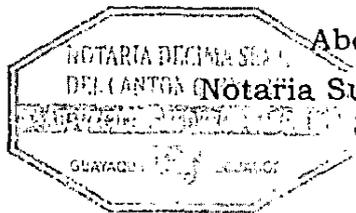
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 3349-DP09-2016-JS

**ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME  
NOTARIA DECIMA SEXTA DEL  
CANTON GUAYAQUIL**

**RAZON.-** En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO** tomo nota de la Resolución **Número SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001488**, dictado por la Abogada **CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el **Veintitrés de Marzo del Dos Mil Dieciséis**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GALADIS DEL ECUADOR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION REPRESENTADA POR ANDRES BALFOUR ARIZAGA.-** celebrada el **Veinticuatro De Febrero Del Dos Mil Dieciséis.-** referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**

Guayaquil, 4 De Abril Del 2016.-



*Ana Vélez Z*  
Abogada Ana Vélez Zambrano  
Notaria Suplente XVI del Cantón Guayaquil

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
 COMPAÑÍA GALADIS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN



En la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, a las 10:30 am del 15 de enero de 2016, en el domicilio social de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, ubicado en la calle Charles Darwin y la calle Seymour, Puerto Ayora, isla Santa Cruz, en Galápagos, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante Legal	Número de Participaciones	Valor de las Participaciones USD	Porcentaje del Capital Social
Juan Manuel Marchán Maldonado	-	1	1	0.25%
Patricia León Woolfson	-	399	399	99.75%
TOTAL	-	400		100%

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

**Punto Uno:** Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado y actúa como secretario Andrés Ballou Arizaga.

Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, Presidencia declara instalada la sesión

A continuación, la junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

**Punto Uno:** Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que la compañía fue declarada inactiva por la resolución no. SC-INC-DNASID-SD-11-0003840, de 10 junio de 2014, y disuelta por resolución no. SCV-INC-DNASID-SD-14-0030192 de 17 de noviembre de 2014, esta última inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz el 28 de mayo de 2015.

Ahora bien, una vez superada la causal de inactividad que establece el artículo 359 de la Ley de Compañías, tal como se desprende del certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, el Presidente ad-hoc pone en consideración de los socios para que resuelvan y autoricen la reactivación de la compañía.

Los socios, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad la reactivación de la compañía toda vez que ya se ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad y posterior disolución de oficio de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, por parte de la Superintendencia de Compañías.

Por último, se autoriza por unanimidad a que el Gerente General de la compañía lleve a cabo todas las formalidades necesarias para la ejecución y perfeccionamiento de este acuerdo de la Junta General.

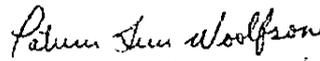
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, por lo que el Presidente concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.



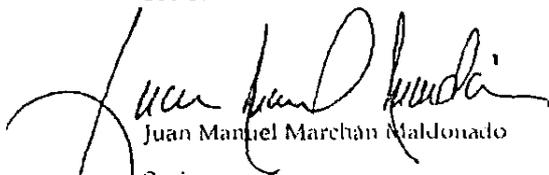
Andrés Balfour Arizaga

Secretario



Patricia León Woolfson

Socio



Juan Manuel Marchán Maldonado

Socio

Presidente Ad-hoc



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA GALADIS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, a las 10:30 am del 15 de enero de 2016, en el domicilio social de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, ubicado en la calle Charles Darwin y la calle Seymour, Puerto Ayora, isla Santa Cruz, en Galápagos, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante Legal	Número de Participaciones	Valor de las Participaciones USD	Porcentaje del Capital Social
Juan Manuel Marchán Maldonado	-	1	1	0.25%
Patricia Woolfson León	-	399	399	99.75%
TOTAL:	-	400		100%

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad.

Punto Uno: Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión al Doctor Juan Manuel Marchán Maldonado y actúa como secretario Andrés Balfour Arizaga.

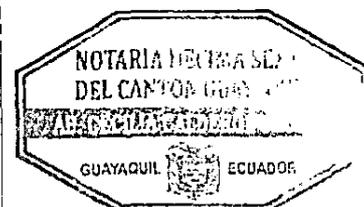
Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, Presidencia declara instalada la sesión.

A continuación, la junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

Punto Uno: Reactivación de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que la compañía fue declarada inactiva por la resolución no. SC-INC-DNASD-SD-14-0003840, de 10 junio de 2014, y disuelta por resolución no. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030192 de 17 de noviembre de 2014, ésta última inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz el 28 de mayo de 2015.

Ahora bien, una vez superada la causal de inactividad que establece el artículo 359 de la Ley de Compañías, tal como se desprende del certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, el Presidente ad-hoc pone en consideración de los socios para que resuelvan y autoricen la reactivación de la compañía.



Ab. Cecilia Cecilia Cecilia Cecilia Cecilia  
Notaria Pública del Cantón Guayaquil



Los socios, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad la reactivación de la compañía toda vez que ya se ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad y posterior disolución de oficio de la compañía GALADIS DEL ECUADOR CÍA LTDA en Liquidación, por parte de la Superintendencia de Compañías.

Por último, se autoriza por unanimidad a que el Gerente General de la compañía lleve a cabo todas las formalidades necesarias para la ejecución y perfeccionamiento de este acuerdo de la Junta General.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, por lo que el Presidente concede el receso necesario para la redacción del acta.

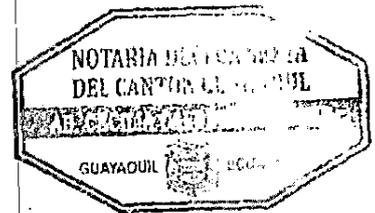
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

*Andrés Balfour Arizaga*  
Andrés Balfour Arizaga  
Secretario

*Patricia Woolfson León*  
Patricia Woolfson León  
Socio

*Juan Manuel Marchán Maldonado*  
Juan Manuel Marchán Maldonado  
Socio  
Presidente Ad-hoc

Ab. Cecilia Chiriboga Jacome  
Notaria Pública  
del Cantón Guayaquil





EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Diecinueve de Mayo de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato REACTIVACIÓN DE COMPANÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 345 a 367 con el número de inscripción 62 celebrado entre: ([BALFOUR ARIZAGA DAVID ANDRES en calidad de GERENTE GENERAL], [GALADIS DEL ECUADOR CIA LTDA en calidad de REACTIVADA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0001488] de fecha [Veintitres de Marzo de Dos Mil Dieciseis].

Ab. Olimpido Garcia Morales  
Firma del Registrador Abogado



AB. MARCO ANGELO OTATTI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 516 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 12 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO  
GUAYAQUIL, ..... 27 JUN 2016



NOTARIA 55  
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

28/JUN/2016 14:01:03

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite:  -   
NICOLAS MALDONADO

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION  
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =